AÑO XIV — LUNES 15 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4672

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CERVANTES, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CRÓNICA INTERNACIONAL

MIRANDO Á ORIENTE

El reparto de la Turquía europea: nada menos que este fin es el que se supone á la entrevista, en aguas del Báltico, de los emperadores de Rusia y Alemania.

El antiguo Imperio de los Bayacetos y los Selines llamado á desaparecer ante la co li cia de las naciones vecinas: podrá ser cierto, pero no creemos que sean Rusia y Alemania las únicas que sacarán partido de los despojos de aquel en otro tiempo temible poder y hoy ludibrio de sus propios súbditos.

Austria desea extender sus fronteras más allá de la Bosnia y Herzegovina; Italia quiere la costa del Adriático, frontera á la suya; Grecia reivindica los archipiélagos del Egeo, Creta, y parte de la Macedonia; Montenegro aspira á engrandecerse á costa del gigante caído; Bulgaria, Servia y Rumania pretenden incorporarse vilayatos, que suponen deben ser de su pertenencia por razones étnicas y geográficas, é Inglaterra... Inglaterra no está dispuesta á que frente á su posesión de Egipto se establezca un poder tan fuerte como el suyo.

Todos estos son factores del problema del Oriente europeo, y si no lo hubieran sido no se tendría aún en pié el caduco Imperio otomano, últi no asilo que tuvo en nuestro continente el absolutismo, y aún tiene la cultura y el fanatismo musulmán.

Y ese reparto de Turquía, ¿cómo habrá de llevarse á cabo entre los dos Imperios y cómo tomaría su parte Alemania?

Rusia sí podría avanzar, aun arrollando la barrera de los Estados balkánicos y el rumano; pero Alemania, ¿cómo pondría el pie en Turquía sin herir á su aliada Austria Hungría y á las naciones danubianas?

El reparto de Turquía, por otra parte, destruye el equilibrio europeo y es fácil que no pudiera llevarse á cabo pacíficamente, por no existir completa armonía en la participación que cada cual desea en el botín, pues siempre es peligroso asociarse al fuerte, y bien conocida es la fábula de los animales que pretendieron cazar en compañía del león.

Por todas estas razones, es creíble que los emperadores Guillermo y Nicolás, si hablan de Turquía, no aludan al reparto, pues ni la situación de aquélla es la de Polonia en el siglo XVIII ni los tiempos son iguales.

Como especie de verano, época tan apropiada para los grandes noticiones falsos, puede pasar, pero en modo alguno com ɔ cosa posible, al menos dentro de breve plazo y en el estado actual de la política.

INFORMACIÓN MILITAR

Ayudantes que cesan

Han cesado en el cargo de ayudantes de campo: del jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra, el comandante de dicha Arma D. Vicente Alm dóvar, y del comandante general de Artillería de la 3.ª región, el capitán también de la citada Arma, D. Rafael Ferrer.

Tenientes de la reserva

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes de Artillería, de la reserva gratuita, á los sargentos de aquélla Arma, D. Miguel Marino Gaspar, y D. José Bosco Sánchez.

TORMENTAS Y GRANIZADAS

En Játiva (Valencia), de cuatro á cinco de la tarde del sábado, se desencadenó una furiosa tormenta, cayendo una granizada terrible.

Las piedras eran del tamaño de nueces, causando enormes daños en los campos y en el arbolado.

—En Salamanca cayó también una granizada, produciendo destrozos y daños de consideración.

En la dehesa de D. Andrés Bueno cayó un rayo, matando á una pareja de bueyes y al mozo que los conducía.

—En Burgo de Osma (Soria) descargó otra granizada, alcanzando las piedras el tamaño de huevos de gallina.

Los campos quedaron arrasados y los árboles desgajados, inundándose algunas casas.

EL VERANEO EN LA PROVINCIA

LA GRANJA

Actualmente veranean en este Real Sitio las familias siguientes:

Don Pío García, D. Vicente Martín, D. Manuel Rousss, doña Rosa Núñez, D. César García, D. José Fernández, doctor Bolaño, señor conde de Albiz, D. Manuel Albiñana, Don Angel Ramírez, D. Gustavo B ü r, D. José Alvarez, señor de Monleón, señores de Marín, señores de Portuondo, D. José Baeza, D. Ramón Martínez, señora de Dumont, señor marqués del Zurco, D. Onofre Mata, D. Ceferino Pérez.

Señor conde de Torre-Alta, doña Flora del Real, señor marqués de López-Bayo, D. Luis Sigrós, D. Manuel Ferrer, doña Josefina Briada, D. Julián Sánchez, D. Ramón Pérez, doña Manuela Marqués, doña Rosa Martínez, D. Antonio de la Torre.

Señor marqués de Montesgudo, D. Paulino García, D. Joaquín Sanz, D. Eduardo Moreno, señor conde de Valmaseda, señor marquesa de Moctezuma, D. José Orozco, señora de Jiménez, D. Juan Martín, señora condesa de Humanes, señor de Sera, doña Filomena Gómez Pamo, doña Dolores Parrás, D. Carlos Maturana, D. Luis Carlos Vázquez Chavarri.

Señora Marquesa de Squilache, don Agustín Marín, señora viuda de Olgado, D. José Plaza, D. Manuel Navas, señores de Lloréns, D. Luis Caballero de Roda, D. Pedro Jiménez, don Ramón Figueroa, D. Honorio Risco, D. Antonio Góm z Herrero, D. José Garay, doña Manuela Lyón, D. Ignacio Beltrán de Lis.

Don Venancio del Río, Sr. Orozco, D. Francisco Fernández, señor marqués de Salas, D. Gregorio del Amo, señor marqués de Valdeiglesias, doña Rosa Fernández, viuda é hijos de don José Brun, D. Francisco Javier Cabello, doña Luisa Gómez Morato y doña Eugenia Casado.

POR ESPAÑA

Descubrim ento de un crimen en Barco de Avila

Avila 13. Dos pastorcillos han denunciado en Barco de Avila á Timoteo Jiménez Delgado, que acaba de regresar de Melilla, como autor de la muerte de Francisco Herrero el año 1910.

Timoteo negó rotundamente al principio; pero luego confesó su crimen.

Declaró que en 10 de Septiembre estuvo jugando con el interfecto, al que le ganó todo el dinero; pero al salir á la calle se lo pidió.

Negóse Timoteo á dárselo, y disputaron, matando Timoteo á Francisco.

Contó el caso á un amigo suyo, llamado Martín Chamorro, y éste le ayudó á enterrar á la víctima.

Ha sido desenterrado el cadáver, comprobándose la muerte violenta.

POR LA PROVINCIA

D SDE NAVA DE LA ASUNCIÓN

TERRIBLE TORMENTA

El pasado sábado sobre las seis y media se desencadenó en este término municipal una horrorosa tormenta, que causó daños de muchísima consideración.

Duraría de cinco á seis minutos la fuerza de ella, cayendo piedras hasta del tamaño de huevos de gallina.

Se desarrollaron escenas tristes, propias del caso, entre los vecinos en general pues que las pérdidas enormes alcanzan á todos sin excepción.

Se esperaba buena cosecha de garbanzos que constituía la esperanza de los labradores de recompensar en parte la mediana y desigual recolección del resto del sembrado y precisamente la parte sembrada de dicha legumbre ha sido arrasada por completo por el temporal.

En la zona sobre la que ha caído el pedrisco también se nota que en el trigo ha hecho unos destrozos tremendos, porque dada la calidad del terreno que por ser la superior del término era donde mejor estaba el sembrado, mermará la cosecha de este cereal en una mitad.

Las huertas contiguas al río «Eresma» que con sus produc os viven no pocas familias de esta villa, han sido muy castigadas por el temporal.

Causa horror ver los sitios por donde ha cruzado la tormenta: árboles desgajados y casi pelados hasta el suelo, postes de la red del alumbrado eléctrico por el suelo con los hilos rotos; ramas en abundancia de plantas y arbustos por todas partes...

Llegan noticias de que también en los términos de Santiuste, Villagonzalo, Coca y Navas de O o, inmediatos al de esta localidad ha habido daños de bastante consideración, ocasionados por el mismo nublado.

CORRESPONSAL.

Nava de la Asunción, 13, 7, 912.

ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL

Ferrocarril de Tánger á Fez

En presencia de García Prieto se firmó en el ministerio de Estado el Acuerdo franco-español relativo al ferrocarril de Tánger á Fez.

Por los españoles firmaron los señores Renduales y Morales, y por los f anceses Mr. Delure.

Este último marchó ayer tarde á París.

Las condiciones de este acuerdo son las siguientes:

Se confiere á una compañía franco-española la construcción y explotación del ferrocarril.

El capital será, el 60 por 100 francés y el 40 por 100 español, con facultad para rescatar el ferrocarril, en las zonas respectivas, por Francia y España, una vez construí la la línea.

La adjudicación de las obras se hará por subasta.

En el capital citado se reserva un 8 por 100 para el capital extranjero.

La designación de los puntos por los que ha de pasar el ferrocarril, lo hará cada gobierno en su zona respectiva.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelva á Anastasio Pascual Campamá las 1.000 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio D. Juan Navarro Reverter y Gomis, subsecretario del mismo.*

Instrucción pública.—*Real orden resolviendo la propuesta de adaptación del personal docente de la Escuela industrial de Valencia.*

—Dictando reglas para resolver los expedientes de defecto físico incoados para ejercer el Magisterio público.

Fomento.—*Real orden disponiendo que los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, anunciados por Real orden de 5 del actual, den comienzo en 1.º de Octubre próximo.*

Galdós y el clásico coliseo

El pleito de la dirección artística del teatro Español ha sido resuelto con el nombramiento del insigne novelista y dramaturgo D. Benito Pérez Galdós, para desempeñarla.



La solución dada al asunto ha merecido excelente recibimiento entre artistas y literatos, pero no ha satisfecho á todos.

Es indudable que con el ilustre autor de *Realidad* en la dirección del clásico coliseo ha de recobrar los prestigios que le restaron, de una parte, los muchos desaciertos de «Alejandro Miquis» como director artístico.

—Y así diciendo, pálido de emoción exaltado por la cólera, sintiendo redoblar sus fuerzas con la violencia que se había hecho para dar á Dixmer desarrollar hasta el fin su terrible plan, lo asió del cuello y lo condujo á empellones hasta una escalera que conducía á la orilla del río.

Al sentir se Dixmer aquella mano, cegó de cólera y le dijo:

—¡No me lleves, yo iré!

—Pues ven, gritó Mauricio puesto que estás armado.

—Ya sigo.

—No, no, pasa delante; y te prevengo que á la menor señal, al más insignificante movimiento traidoramente hostil que hagas, te abro la cabeza de una cuchillada.

—Bien sabes que no te temo, respondió Dixmer, con una sonrisa que hacía más espantosa la palidez de sus labios.

—Supongo que no sea el miedo á la muerte que te proporcione mi sable, pero sí á que tu venganza se malogre. Ea, pues, ya nos vemos cara á cara, disputemos si te vengarás ó no; el sitio es á propósito.

Efectivamente, habían llegado á la orilla del agua y se encontraban en una posición tal, que si era fácil que les siguiesen las

siempre me he colocado á retaguardia para todo. Ahora bien, mi amigo, se ha suicidado, no existe; la reina tampoco existe. puesto que ha muerto en el cadalso, y ahora me toca pensar en la venganza.

—Querrás decir en asesinar, replicó Mauricio.

—Cuando se mata á una mujer adúltera continuó Dixmer, no se la asesina se la castiga.

—Pero tú, infame, fuiste quien la indujo al adulterio, tú mismo le has hecho legítimo.

Tú lo crees así, ¿no es verdad? Pues para que te persuadas de lo contrario, pregunta á sus remordimientos. ¿Dirá que ha obrado legítimamente?

El castigo se hace en público; por más que tú no castigas, puesto que huyes al herir y te escondes como un miserable al entregar tu cabeza á la guillotina.

—¡Oh! exclamó Dixmer, ¡huir yo! ¿Es huir, por ventura, asistir al juicio de su condenación? ¿Será huir estar cual yo estoy decidido á ir á la sala de los muertos, para tener el placer de verla allí en su última hora?

—¿Conque aún quieres verla? dijo Mauricio.

tístico, y de otra, los tres ó cuatro dramas que el empresario, su autor, hizo estrenar durante la última temporada, dando lugar la desdichada labor de unos y otros á que en los centros artísticos y literarios fuese llamado cine de Madrazo el teatro municipal; pero se teme que, dado su carácter, sus ocupaciones y sus achaques, Galdós no sea de una manera efectiva el director artístico del teatro Español, y las obligaciones de tal, múltiples y complejas como no puede formarse idea quien no conozca el teatro por dentro, recaigan en persona ó personas sin las dotes de talento, cultura y buen gusto que se requieren para tan difícil puesto.

Pero por muchos tumbos que dé en la próxima temporada el antiguo «Corral de la Pacheca», no serán tantos ni tan graves como los que dió desde que dejó de ser director artístico el ilustre y prestigioso D. Miguel Ramos Carrión.

Las tormentas en la provincia

Según noticias, las tormentas de los días pasados, han causado grandes destrozos en Pinilos, Villovela y Escalona.

Los campos dedicados á la siembra de garbanzos, han sido casi por completo arrasados, habiéndose perdido la cosecha de aquellos.

Se nos dice que en Villovela una chispa eléctrica, ha matado á una yunta de mulas.

También en Escalona ha sido muerta por un rayo una caballería menor.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Asimismo en los pueblos de Montejo de Arévalo, Navas de Oro, Zarzuela del Pinar, La tras de Cuéllar, Riaguas de San Bartolomé y Urueñas, descargó hace dos días una furiosa tormenta acompañada de una gruesa granizada.

Han quedado destruidos casi por completo las cosechas de cereales, legumbres y viñedo, por lo cual la situación de los labradores en dichos puntos, es bastante precaria.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Tenientes coroneles: D. Carlos Huelín, á la Comandancia de Melilla; don José Morillo y D. Pablo Florejoch, á excedentes.

Comandantes: D. Enrique Muñoz Cobos, al 3.º Montado; D. Eusebio Fernández Martínez, á excedente; D. José Rivera Atienza, al 2.º de Montaña; D. Vicente Almodóvar, al 2.º Montado; don Antonio Juliani y D. Rafael Gouza, á excedentes.

Capitanes: D. Alejandro Velarde, al Regimiento de montaña de Melilla; don Martín Homs, al mismo; D. José García Vega, á la Comandancia de Melilla; don Enrique Borrego, D. Francisco Iturzaeta y D. Francisco Martínez de Lejarza, á la Comandancia de Menorca; D. Baldomero Botella, á la de Melilla; D. Mario Mariátegui, D. Jacinto Magenio y D. Juan de Antonio Martín, á la de Cartagena; D. José de Martitegui, al grupo montado de Melilla; D. Francisco del Pozo, á la Comandancia de Pamplona; D. Mariano Sirera, al 1.º de Montaña; D. Rafael Ferrer Pérez, al 11 Montado; D. Rodolfo Olea, al 12; D. Jesús Irízar y D. Manuel Lecumberri, D. Tomás Navascués, D. Fernando Bona D. Fulgencio de Heredia, D. Jerónimo Zaragoza y D. Salvador Iglesias, á excedentes; D. Enrique Montesinos, al Regimiento de Montaña de Melilla; D. Vicente Tormo, á la Comandancia de Algeciras, y D. Carlos Olleros, al 1.º Montado.

Primeros tenientes: D. José Gil Otero, al 3.º de Montaña; D. Luis Hernández Francés, á la Comandancia de Tenerife; D. Isaac Jimeno Pastor, al 5.º Montado; D. Antonio Eleta, al 1.º Montado; D. Juan Galbis, al 5.º; D. José Clarós, á la Comandancia de Melilla; don Manuel Albert, al regimiento de Montaña de Melilla; D. Mariano Sanz Ramírez, al 3.º Montado; D. José Méndez de San Julián y D. Mariano Zapico, á la Comandancia Melilla; D. Carlos Díaz Varela, al 10 Montado; y D. Mariano Fernández de Córdoba, al regimiento de Sitio.

Segundos tenientes de la escala de reserva: D. Crescencio Gómez, á la Comandancia de Cartagena; D. Rafael Reyes, al mixto de Ceuta; D. Fernando Lender, al 12; D. Jesús Capón, al 3.º de Montaña, D. Jaime Font, al 11; D. Silvestre Planellas, al 11; D. Rafael García, al 7.º; D. Vicente Montes, á la Comandancia de Cádiz; D. Pablo Bonet, á la de Menorca; D. Antonio Hernández, al Regimiento de montaña de Melilla; don Francisco Márquez, al mismo; D. Isaac Fernández, D. Isidoro Heredia y D. Maximiliano Cardenal, á la Comadancia de Melilla.

EL TEATRO EN LA GRANJA

Anoche se estrenó en el teatro Infanta Isabel, de La Granja, la preciosa comedia de los Quintero, «Malvaloca».

La concurrencia fué más numerosa que de ordinario, y la interpretación de la obra constituyó un franco y ruidoso éxito, habiendo muchos y merecidos aplausos para los afortunados intérpretes.

El estreno de esta obra ha sido un acontecimiento teatral, y seguramente no será el último día que figure en los carteles de aquel lindo coliseo.

Caminos vecinales

Por Real Orden, se han declarado de utilidad pública, los siguientes caminos vecinales de esta provincia:

De Cobos y pasando por Berzial, el que vaya á enlazar con la carretera en construcción de la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros, en el sitio titulado Cerro de la Zarzamora.

De Sepúlveda á Casla y Prádena, pasando por Ventosilla, Perorrubio, y Santa Marta.

De Turégano á Caballar.

De Turégano á Muñoveros.

De Zarzuela del Pinar á Fuentepelayo.

Del que partiendo de Pedrajas de San Esteban (Valladolid) vaya á Fuente el Olmo de Iscar, pasando por los términos municipales de Pedraja, Comunidad de tierra de Iscar y Fuente el Olmo de Iscar.

De Fuentidueña á Fuentesaúco por Cabezas.

Del que partiendo de Moraleja vaya á Juarros de Riomoros.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

EXAMENES DE INGRESO

Día 13

Segundo ejercicio

Le aprobaron:

Don José Bach Ecija, 9 en Aritmética y 12 en Algebra; D. Ramón Rua Figueros, 11 y 13; D. Julio Zumárraga Larrea, 12 y 15; D. Juan de la Calzada y Vargas Zúñiga, 10 y 11, y D. Antonio Alvarez López, 10 y 13.

Fueron desaprobados los números 618, 619, 625, 629, 631, 241, 632, 634, 641, 655, 657, 630, 663, 35, 607, 500, 661 y 604.

Tercer ejercicio

Le han aprobado:

Don Agustín Planell Riera, 9 en Geometría, y 9 en Trigonometría; D. Juan Martínez Ortiz, 11,50 y 12; D. Antonio Huelin Gómez, 16 y 16,50; D. Oscar García Fernández, 12 y 13; D. Ramón Páramo y Díaz, 11,50 y 12; D. Alberto Colomer Martí, 11 y 12; D. Antonio Torrens Truyel, 13 y 11; D. Antonino Pita é Iglesias, 12 y 13; D. Félix Bermúdez de Castro y Feijoó, 11 y 13, y D. Claudio Palomo Zamora, 11 y 12.

Fueron desaprobados los números 235, 241, 248 y 256.

Día 14

Primer ejercicio

Han aprobado el primer ejercicio los aspirantes:

Don Eduardo Medrano Rivas, don Eduardo Mira Gómez, D. Fernando de la Torre Casimiglia, D. José Grau Pujol, D. Eduardo de la Malta Ortigosa, D. Pío Ríos y Bayona, D. Lorenzo de Ayala Solano, D. Francisco Juleta y Quipo de Llano, D. Julián Olivares Bruguera, D. Miguel Anitua y Ochoa, don Pedro Galligo y Kelly, D. Manuel Domingo Arnau, D. José Gutiérrez Calderón, D. Francisco Prados Martínez, don Ernesto Ramos Maya y D. Alfredo Mur y Guerra.

Segundo ejercicio

Han aprobado el segundo ejercicio los señores:

Don Ignacio Figueroa O'Neill, 8 en Aritmética y 9 en Algebra; D. Francisco Arranz y Monasterio, 10 y 12; don José Veldá Agüero, 10 y 11; D. Jaime Andrade de Carlos, 15 y 11; D. Juan García Gutiérrez, 10 y 9; D. Antonio Pastor Kranell, 8 y pendiente en Algebra, y D. Vicente Oliver Linares, 13 y 15.

Fueron desaprobados los números 673, 680, 692, 694, 700, 695, 688, 696, 669, 710, 716, 722, 490 y 662.

Tercer ejercicio

Le han aprobado:

Don Manuel Fernández Cañete, 8 en Geometría y 8 en Trigonometría; don Juan Judel y Peón, 10,50 y 11; D. Ulpiano Irayzoz Ilarregui, 14,50 y 12; D. Luis Feliú y Fons, 12 y 10; D. Felipe Moreno García, 12 y 11, y D. Luis Cuesta y Cuesta, 11 y 12.

Fueron desaprobados los números 284, 291, 295 y 218.

Día 15

Primer ejercicio

Don Fernando de Aguila y de Rada, D. Alfonso de Zaya Badilla, D. Agustín de Lucio Pabón, Valentín Esteban Asensi, D. Alfredo Laviz Calderon, don Ernesto Nougués Barrera, D. Jesús Lumeras Muñoz, D. Vicente Cáceres de la Puente, D. Miguel Ramírez de Esparza, D. Manuel de Equilior y de Hoces D. Juan San Miguel y Rasilla, D. Cristóbal Muñoz Sancho, D. Emilio Ermida Rodríguez, D. Carlos Micó y Sánchez de Neira, D. José Fernández de Villaalta, D. Daviz Chirivella Piqueras, D. Estanislao de Cubas Urquijo y D. Vicente de la Guardia Vallejo.

De la Alcaldía

Advertencia á los labradores.—Hoy se ha publicado un bando de la Alcaldía, advirtiendo á los labradores que en esta época se dedican á sus tareas en las inmediaciones del edificio denominado «Casa de Mixtos, que tomen las precauciones debidas en evitación de posibles desgracias; pues en dicho edificio se ha depositado gran cantidad de explosivos, que no cabían en el polvorín de esta plaza.

LOS ABONOS EN LOS CEREALES

Para obtener buenas y remuneradoras cosechas, es necesario dar á los campos, no solamente una labor esmerada y profunda, emplear semillas limpias y de clase inmejorable, sino también hacer uso de los abonos minerales en cantidad, forma y época convenientes.

Es verdaderamente lastimoso, ver como muchos de nuestros agricultores se contentan con cosechas medias que les dejan un reducido beneficio, teniendo á su alcance los medios necesarios para obtenerlas altamente beneficiosas. Basta para ello hacer uso razonable de los abonos minerales, recurrir á un abono completo, para poner al alcance de la planta los tres elementos indispensables para su buen desarrollo, á saber: la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno.

En lo que se refiere á la potasa, debemos fijar la atención de los agricultores, dados los grandes beneficios que pueden obtenerse con con su empleo. En efecto, el distinguido Ingeniero Agrónomo Mr. Schreiber, demostró con numerosas experiencias, la influencia de las sales potásicas, no solamente en el aumento de la paja sino en el del grano, siendo esto debido á que la potasa favorece la formación de la harina. Puede esto verse prácticamente en la siguiente experiencia llevada á cabo por D. Pedro Reina Escobar, en Sierra de Yeguas, provincia de Málaga. Este señor dividió una superficie de 40 áreas en cuatro parcelas iguales. La 1.ª parcela, no recibió abono ninguno, la 2.ª fué abonada con superfosfato, la 3.ª lo fué con superfosfato, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco, y la 4.ª recibió los mismos abonos que la anterior más 100 kilógramos de cloruro potásico. El aumento, por hectárea, en la cosecha que había recibido potasa, fué de 560 kilógramos en grano y 800 kilógramos en paja, sobre la parcela que había recibido los mismos abonos, á excepción de la potasa.

Salta, pues, á la vista el efecto producido por las sales potásicas, pues con 100 kilógramos de cloruro potásico, que cuestan 26 pesetas, se obtuvo por hectárea un aumento de producto por valor de 162,20 pesetas, es decir, un beneficio neto de 136 pesetas.

EN EL PINAR DE VALSAIN

Incendio de consideración

El día 11 del actual se inició un incendio en el monte del Real Patrimonio, en el punto denominado «Cerro del Puerco».

El voraz elemento, impulsado por el fuerte viento que reinaba, alcanzó grandes proporciones en un perimetro como de unas cuarenta hectáreas.

La Guardia civil en unión de varios obreros de la fábrica de aserrío de Valsaín, lograron localizar el fuego.

Se han quemado 300 pinos.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gregorio Miñón Alvarez

Falleció en esta ciudad el día 16 de Julio de 1911

R. I. P.

Sus hijas doña Leandra y doña Filomena Miñón; hijos políticos D. Pascual Guajardo y D. Alberto Villoslada; nietos, sobrinos, hermana y demás familia,

Ruegan á sus numerosas amistades se sirvan asistir á la misa de cabo de año, que tendrá lugar mañana 16, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Millán; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Carnet del reporter

Exámenes

Ha terminado con brillante calificación los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven D. Luis Cuesta y Cuesta.

También ha aprobado el tercer ejercicio en los referidos exámenes de ingreso en dicha Academia, el joven D. Felipe Moreno, hijo del acreditado industrial de esta población, D. Claudio Moreno.

Reciban estos futuros alumnos de Artillería y sus apreciables familias, nuestra más cordial enhorabuena.

Aniversario

Mañana hace un año que pasó á mejor vida nuestro querido amigo D. Gregorio Miñón Alvarez, de grata memoria.

Con tan triste motivo reiteramos la expresión más sincera de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida, á su viuda doña Leandra y doña Filomena, á sus hijos políticos el teniente alcalde y conocido comerciante, D. Pascual Guajardo, y el reputado industrial D. Alberto Villoslada, ambos estimados amigos nuestros, y á la demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del finado (q. s. g. h.)

Más Cármenes

A la lista de Cármenes que hemos publicado y que mañana celebran sus días, tenemos que añadir las señoras de Serrano y Ugarte, y las señoritas de Paralle, Ruano y Romero.

Reciban todas nuestra felicitación.

Un ángel más

Ha subido al cielo la preciosa niña Felisa García Herranz, hija de nuestro estimado amigo el conocido escultor de esta población, D. Toribio García.

Con tan triste motivo enviamos á los padres de la angelical criatura fallecida, á sus abuelos maternos y demás familia, nuestro más sentido pésame, deseándoles mucha resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días el coronel retirado de Infantería, señor Pérez, y su hijo el primer teniente de Artillería; y el ilustrado oficial de esta Sucursal del Banco de España, del mismo apellido.

Les felicitamos cordialmente.

De viaje

El sábado pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo el joven letrado de este Colegio y oficial de la sección de Pósitos de la corte, don José Llorente Regidor.

—Han llegado á La Granja D. José María Garay y D. Francisco Rodríguez Abaytúa; y á Nava de la Asunción, doña María Martín.

—Ha pasado algunas horas en Se-

—¡Vamos! contestó Dixmer encogiéndose de hombros, veo que entiendes poco de venganzas. Voy creyendo que si te hallaras en mi lugar te contentarías con dejar correr los acontecimientos, dando por sobradamente castigada á la mujer adúltera con saber que va á morir. ¡Oh! no y mil veces no; yo he encontrado un medio para devolver á esta mujer todo el mal que me ha causado. ¡Te ama, y va á morir lejos de ti; me destesta, y va á verme otra vez! Mira añadió Dixmer, sacando de su bolsillo una cartera, aquí tengo una papeleta firmada por el escribano del Palacio de Justicia, con ella puedo penetrar hasta el lugar en que se encuentran los condenados; llegaré hasta Genoveva y la llamaré adúltera, veré caer sus cabellos bajo la mano del verdugo, y cuando caigan oirá mi voz que la repetirá sin cesar: «¡adúltera!» «¡adúltera!» Yo la acompañaré cerca de la carreta, y cuando ponga el pie en el cadalso, la postrera palabra que oirá será: «¡adúltera!»

—Y ¿no temes que, cansada de tanta infamia, te denuncie?

—No; si hubiera querido denunciarme, dijo Dixmer, ocasión tuvo cuando tu amigo la aconsejaba en voz baja que lo hicie-

se? ¿no habiéndome denunciado ya por salvar la vida, lo hará para morir conmigo? No; Genoveva sabe que no solo la vería en la prisión, sino que la acompañaría en la carreta, que con ella subiría al cadalso, y que hasta el último momento oiría la terrible palabra «¡adúltera!» ¡Así la acompañaría á la eternidad esta acusación tremenda!

Dixmer estaba espantoso de cólera y de odio; había tomado la mano de Mauricio y la estrechaba con una fuerza sobrehumana. A medida que se exaltaba Dixmer, Mauricio se calmaba.

—Escucha, le dijo el joven, falta una cosa á esta venganza.

—¿Cual?

—La de poder decirla al salir del tribunal: «¡He hallado á tu amante y le he muerto!»

—Al contrario, respondió Dixmer, yo quiero decirla que vives, y que todo el resto de tu vida sufrirás el recuerdo de su muerte.

—Sin embargo, Dixmer, tu me matarás ó más bien, añadió Mauricio mirando en torno suyo y hallándose casi dueño de su situación, ó más bien yo seré quién á ti te mate.

govia el teniente coronel de Artillería D. Augusto Príncipe.

—Procedente de S villa, se encuentra en esta capital el teniente coronel de Artillería Sr. Leiva.

—También ha pasado el día en Segovia el marqués de Castelar.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

15 Julio (3 t.)

El día de ayer

Fué más animado que los días anteriores por la llegada de los excursionistas madrileños, siendo objeto de comentarios y alarmas, el retraso de los trenes, que obedeció á una avería en El Espinar.

Los infantitos

Como de costumbre dieron su paseo los infantitos en coche de mulas.

A Madrid

A las ocho y veinticinco, salió hoy para Madrid en automóvil, con el general Aranda, el infante D. Alfonso.

Regresarán esta tarde.

La salud de la Reina

S. M. la Reina sigue recluída en sus habitaciones, por los efectos de una afección catarral.

Ya se encuentra muy mejorada.

Los viajes de la corte

El día 19 en el sudexpreso saldrán para San Sebastián con sus augustos hijos los infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Se detendrán allí un día, y luego seguirán á Nuremberg.

La Reina, si está en disposición de ponerse en camino, saldrá el 19 para San Sebastián, con sus egregios hijos el duque de Santo Mauro, el general Sánchez Gómez y la duquesa de San Carlos.

La dama de la Reina

La duquesa de San Carlos hará este verano un viaje á Austria.

Moreno Carbonero

El ilustre pintor Moreno Carbonero, lleva muy adelantados los trabajos del retrato que hace de la Reina, por encargo de la Compañía Trasatlántica.

Tanto SS. MM. como las personas que han visto el retrato, hacen de él grandes elogios.

Nevando á 15 de Julio

Hace frío y anoche nevó en la sierra.

CORRESPONSAL.

ESCUELAS Y MAESTROS

Copia de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas servicios las maestras siguientes:

Doña Genoveva Sanz, de Escalona.

Doña Martina Alvaro, de Valdesimonte.

Exámenes

En virtud de lo preceptuado en el caso séptimo del artículo 22 del Real Decreto de 7 de Febrero de 1908, se han verificado los exámenes por la Junta local en las escuelas de ambos sexos en los pueblos de Sanchonuño, Pinarnegrillo, Tolocirio, y La Lastrilla, remitiéndose á la Junta provincial copia del acta de dichos exámenes, y las memorias del resultado de los trabajos escolares durante el curso del año actual.

Escuela clausurada

Habiéndose presentado aunque benignos, algunos casos de sarampión entre los niños del pueblo de Cabezuela, la Junta de Sanidad ha acordado clausurar las escuelas de niños y niñas de la localidad tomando las medidas y precauciones que aconseja la ciencia, para evitar la propagación epidémica.

Cuentas

El maestro de Vegas de Matute don Celestino Estirado, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, las cuentas del material de la escuela diurna y adultos, con arreglo al presupuesto aprobado del año actual.

Folleto escalafón

Varios maestros de la provincia, piden ejemplares del folleto escalafón del Magisterio.

Jubilación

El maestro de Valleruela de S púlveda remite á la Junta provincial de Instrucción pública para cursar al Ministerio, el expediente incoado para la jubilación por edad.

NOTICIAS

Los infantitos en Segovia

También esta tarde pasearon por Segovia los augustos hijos de los Reyes.

Traslado

Ha sido trasladado de coadjutor al pueblo de Perogordo, anejo á la iglesia parroquial de Madrona, nuestro querido amigo el virtuoso cura ecónomo de Zamarramala, D. Clemente Sierra, el cual marchará en breve á tomar posesión de su nuevo destino.

Enferma

Por hallarse enferma en medio de una calle, en Valladolid, ayer ingresó en el Hospital general, Angela Arranz, de cincuenta y dos años, natural de Fuentidueña (Segovia).

Músicos ambulantes

Estos días recorre la población una orquesta de músicos ciegos que ejecutan con bastante afinación y buen gusto, algunas piezas de las zarzuelas en boga.

El tiempo

Ayer *disfrutamos* de un día propio de invierno.

Toda la tarde se mantuvo el cielo encapotado; sopló un viento tan fuerte como fresco, y llovió á ratos, ofreciendo la ciudad aspecto bien desanimado.

Por causa del mal tiempo, se suspendió el concierto que debía de dar anoche en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería.

Procesión

Mañana, después de los cultos de la tarde en los Carmelitas Descalzos, será llevada en procesión la virgen del Carmen, al Santuario de la Fuencisla, donde se cantará una solemne salve.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Vacante de médico titular

Se halla vacante la plaza de médico de Cerezo de Abajo.

Se proveerá en el plazo de veinte días.

El agraciado con dicho cargo podrá contratar la asistencia con 100 familias acomodadas, las cuales vienen pagando por dicha asistencia la cantidad de 150 pesetas anuales, disfrutando además de casa gratis.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimientos, de Valentín San Frutos Criado, Julia de Frutos Plaza y Mauro de la Orden Lira.

Defunciones: de María Cantalejo, de diez y siete meses; Manuel Martín, de cincuenta y dos años, casado, y Felisa García Herranz, de seis meses.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento: P. M. de v inte años, que habita, Serafín núm. 13, de dos heridas incisas en la región glútea del lado derecho, que fueron producidas, según dijo, por la mordedura de un perro; y V. F. de siete años, residente en esta población, calle del Sol, núm. 6, el cual le fué extraído de las fosas nasales un cuerpo extraño que casualmente se le había introducido.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el hotel París (Fornos): D. Julián González, D. Ildefonso Tachera, D. Matías Solumno, D. José Sorias y D. Rafael Moreno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4,30 tarde)

El regreso de Canalejas

El Sr. Canalejas ha justificado su regreso anoche, por temor á la dificultad de comunicaciones y por los telegramas alarmantes que circulaban acerca de la huelga de albañiles en Zaragoza.

Sobre este asunto ha conferenciado con el Sr. Barroso el cual le ha dicho que parece que ha entrado en camino de una pronta solución, el referido conflicto.

Sobre un incidente

Hablando del incidente con el representante de Portugal, ha dicho el jefe del Gabinete que él mantiene los miramientos y reservas que ha seguido en las negociaciones.

Villanueva á Pamplona

El Sr. Villanueva ha estado á despedirse del Sr. Canalejas, pues marcha hoy para Pamplona.

El viaje del Rey á Oviedo y Pamplona

Han telegrafiado los gobernadores de Oviedo y Pamplona al Sr. Canalejas, participándole los preparativos que se están haciendo en aquellos puntos para recibir al Monarca.

Acerca de un Consejo

Cree el Presidente, que no se celebrará el 21 ó 22, el Consejo que se anunciaba presidido por el Rey, con motivo del Santo de la Reina Cristina.

Un buque español en Cascaes.—Alarma infundada.

El ministro de Marina ha tenido conocimiento de que á causa del temporal, un torpedero español se vió obligado á refugiarse en Cascaes, Portugal.

Esto ha originado una falsa alarma en el vecino país, propalándose la noticia de que nuestra Nación había enviado un poderoso buque de guerra, con intenciones poco amistosas.

Este rumor se ha disipado pronto volviendo la tranquilidad á los ciudadanos de la pequeña república lusitana.

Los crímenes del amor

En la calle del Prado, número 17, de esta corte ha ocurrido un sangriento suceso.

Un delineante de la estación y profesor de 1.ª enseñanza, llamado Francisco Martínez, hirió de un tiro de revólver á la modista Fernanda Portales, por negarse á acceder á los requirimientos amorosos de aquél.

El agresor creyendo que había matado á la referida modista, la cual se encuentra en grave estado, volvió el arma contra sí, pegándose un tiro en la sién, muriendo instantáneamente.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora del Cármen.

Cultos para mañana

Novenas á la Virgen del Cármen.—En las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las siete de la tarde.

—En la capilla del Carmen, á las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde.